



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**RENÉ BEJARANO AFIRMA QUE NO PARTICIPARÁ EN EL GOBIERNO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ  
OBRADOR  
MILENIO TELEVISIÓN;;10/08/18**

... su lucha por las libertades. Habla también de sus errores y de la auditoría que dio en la **Asamblea Legislativa**

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1533916962170622.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125334-01-KZzzCYC4GfEvtq4TtDTwfOw-2376-34864-0-7663865-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1533916962170622.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-KZzzCYC4GfEvtq4TtDTwfOw-2376-34864-0-7663865-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

**NOTICIAS EN INTERNET**

**YA NO HABRÁ PRERROGATIVAS EN EL CONGRESO CDMX: GODOY  
PORTAL EL BIGDATA;10/08/18**

La bancada de Morena en el nuevo Congreso local pretende eliminar las prerrogativas que actualmente reciben los diputados de la **Asamblea Legislativa**.

Así lo indicó **Ernestina Godoy**, quien será la coordinadora del grupo parlamentario de Morena, en entrevista con esta casa editorial.

Aseguró que no se dará recursos extra a los diputados que pertenezcan a la Comisión de Gobierno o sean presidentes de alguna otra Comisión, como ocurre actualmente.

Se estima que además de los 52 mil pesos mensuales que los diputados cobran de dieta, aquellos que pertenecen a la Comisión de Gobierno reciben en total alrededor de 4.6 millones de pesos mensuales.

Es decir, cada uno de los 18 integrantes de dicha Comisión recibe alrededor de 255 mil pesos extra y los coordinadores parlamentarios cerca de 300 mil pesos mensuales.

La propuesta será dada a conocer por Morena a los demás grupos parlamentarios una vez que inicie la legislatura y confían que avance debido a que cuentan con una mayoría.

“Una decisión que hemos tomado como Morena, que lo vamos a platicar con las otras fuerzas políticas en el Congreso es que no debe haber una remuneración extra por un encargo, si eres presidente de Comisión tendrás tu secretario técnico, no hay un asunto de que hay que darle más porque eres presidente.

“Tenemos datos de que los integrantes de la Comisión de Gobierno reciben cantidades muy fuertes mensualmente por el simple hecho de pertenecer a la Comisión de Gobierno”, dijo.

De acuerdo con Godoy la ciudadanía votó por el proyecto de Morena toda vez que se busca eliminar las remuneraciones económicas excesivas de los diputados y los funcionarios públicos en general.

El Big Data publicó que en los últimos seis años, el presupuesto del órgano legislativo local duplicó su monto y acaparó recursos para su último año por dos mil 366 millones de pesos, prácticamente el doble del presupuesto que recibió en 2012, que fue de 1 mil 471 millones de pesos.

Leer más: Cerrará la ALDF como la legislatura más costosa del país

La Asamblea Legislativa recibió un recursos generosos en los últimos años; dinero que se ha destinado a pagar la dieta de los diputados, bonos extraordinarios, servicios personales y para la nómina de mil 800 empleados.

“No los queremos con sus vicios, sus prácticas, sus soberbias; ya no queremos eso, yo espero que eso lo hayan entendido las otras fuerzas políticas, se requiere austeridad, se requiere transparencia con la sociedad, no los veo explicándole a la gente porqué no quieren dejar un bono de 150 mil pesos”, abundó la legisladora.

A pesar del proyecto de austeridad que propone Morena, los diputados electos no han definido cuántos asesores tendrá cada legislador, se estima que en esta última legislatura cada asambleísta contaba con al menos 25 asesores.

Los pendientes heredados por la ALDF

El nuevo Congreso de la Ciudad de México se encargará de resolver los pendientes que deja la Asamblea Legislativa y al mismo tiempo trabajará en la modificación de leyes secundarias de la Carta Magna capitalina.

De este modo comenzarán con la designación de los cinco comisionados del InfoDF, los 164 nombramientos del Sistema local Anticorrupción y la promulgación del Plan General de Desarrollo Urbano.

Dichos nombramientos no fueron realizados por la VII legislatura de la ALDF, incluso la actual bancada de Morena, coordinada por **César Cravioto**, acusó que los nombramientos serían un “madruguete” si se realizaban en un periodo extraordinario, debido a que éstos le correspondían al Congreso entrante.

Al mismo tiempo la nueva legislatura trabajará en cambios significativos en la Ley del Congreso debido a que no existe una correlación en las comisiones que fueron creadas por los diputados salientes.

“No tuvieron cuidado de ponderar cuáles son los grandes temas de la Constitución, por ejemplo: el tema de desarrollo metropolitano lo pusieron junto con pueblos originarios, cuando pueblos originarios debe tener su propia Comisión, pues es otro tema muy importante en la constitución.

“La cultura lo meten en ciencia innovación; vamos a rediseñar el Congreso para hacerlo acorde a los que nos está pidiendo la Constitución, las comisiones deben de ser un reflejo del trabajo”, aseveró la diputada.

El Big Data ha documentado que como parte de las leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad, el reglamento interior del nuevo Congreso local propone la reducción de comisiones.

Leer más: ALDF aprueba en comisiones la Ley del Congreso de la CDMX

Actualmente la ALDF cuenta con 64 comisiones, de ellas 38 son ordinarias, 16 especiales y 10 comités, esto pasará a 40 comisiones, 31 ordinarias y 9 comités.

Esta casas editorial publicó que en los 45 días que duró su último periodo ordinario de sesiones, los diputados que sobrevivieron a la elección únicamente analizaron 70 dictámenes, 50 puntos de acuerdo y 28 iniciativas.

En contraste, al término de la VI Legislatura, que comprendió de 2012 a 2015, fueron analizados 561 dictámenes, dos mil 307 puntos de acuerdo y 101 iniciativas; mientras que, en la V Legislatura, que comprendió de 2009 a 2012, se aprobaron 333 dictámenes y fueron presentadas 943 iniciativas.

<https://elbigdata.mx/entrevista-ya-no-habra-prerrogativas-en-el-congreso-cdmx-godoy/>

No se habría perdido la credibilidad que se transformó en falta de gobernabilidad en los primeros años del régimen de Felipe Calderón. El triunfo por menos del uno por ciento del candidato panista no convenció a la mayoría de los mexicanos.

Si AMLO hubiera aceptado su descalabro, quizás habría ganado la presidencia seis años después y con ello se habría evitado la gestión de Enrique Peña Nieto, una de los peores en la historia reciente de nuestro país.

Pero sabemos que el "hubiera" no existe y que todo lo ocurrido durante estos doce intensos años tuvo que suceder para llegar al triunfo apabullante de López Obrador y el nuevo momento que vive México.

¿Cómo se fraguó esta victoria luego de dos fracasos electorales y cuando muchos pensaban que López Obrador y su movimiento se convertirían en un partido minoritario más como el PT o el Partido Verde?

La historia inicia en verano del 2012 cuando AMLO asimiló su derrota contra Enrique Peña Nieto e inicia un camino hacia la Presidencia.

En noviembre de ese año, Morena que nació como asociación civil en octubre del 2011, se convierte en partido político. Pero fue en julio del 2014 cuando fue aceptado de manera oficial por el Instituto Nacional Electoral, entonces presidido por María Marván.

Desde entonces el partido Morena, convertido en un moderno Caballo de Troya, se metió en las entrañas del sistema para fraguar con extremada paciencia y audacia su posterior y contundente victoria.

López Obrador utilizó la experiencia acumulada para manejar su nuevo partido con vagancia y destreza. Utilizó los recursos recibidos por parte del INE para promover y extender su imagen por todos los rincones del país.

¿Quién no recuerda los spots con la voz y las promesas del político tabasqueño que por años inundaron las estaciones de radio y televisión mexicanas?

López Obrador recorría una y otra vez los municipios del país al tiempo que los partidos encumbrados -PRI y PAN- realizaban una histórica alianza para empujar las ansiadas reformas estructurales que finalmente no alcanzaron los resultados previstos.

Fue en las elecciones federales y locales del 2015 cuando Morena obtuvo sus primeras victorias, alcanzó el 8 por ciento de la votación para colocarse como la cuarta fuerza política detrás del PRI.

Consiguió entonces sus primeros 35 diputados federales y 18 distritos electorales en la Ciudad de México para obtener la mayoría en la **Asamblea Legislativa**.

Morena fue sumando en sus filas a dirigentes y figuras políticas de distintas corrientes, en especial de los partidos de izquierda al tiempo que crecía su campaña en medios electrónicos y redes sociales.

Simultáneamente el PRI y el PAN vivían una era de desencuentros que aprovechó Morena para agenciarse más simpatías y militantes.

Las siete gubernaturas obtenidas por el PAN en el 2016 junto a la dolorosa derrota para Morena en el Estado de México, sirvió de acicate para que las huestes de López Obrador redefinieran rumbo y estrategia.

Llegó el 2018 y López Obrador con la experiencia de dos elecciones, una línea política moderada y con promesas populistas y concretas, ganó con una histórica votación del 53 por ciento, 30 y 36 puntos más que Ricardo Anaya y José Antonio Meade, respectivamente.

Este miércoles López Obrador obtuvo la constancia que lo acredita como presidente electo por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con lo cual se concreta un capítulo más en la construcción de la democracia mexicana.

No sabemos si AMLO tendrá un gobierno exitoso, tampoco si podrá frenar los problemas más graves del país como la inseguridad, la corrupción y la pobreza.

Lo cierto es que su actitud conciliadora e incluyente a raíz de su triunfo es un buen augurio para los meses y años complejos que tenemos por delante. Todos queremos que México progrese y deje atrás tantos años de divisiones y reyertas, esperemos que el presidente electo tenga el talento, inteligencia y empeño para lograrlo.

Al final del día el Congreso de Sonora aprobó varias reformas constitucionales polémicas, entre ellas una que otorga más facultades de veto al gobernante en turno. Se trata de un dique a la fuerza electoral que tendrá Morena en la próxima legislatura, pero los morenistas la asumen como declaración de guerra de la gobernadora Claudia Pavlovich.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1488265.lopez-obrador-concreta-su-sueno.html>

***COPARMEX CDMX EXIGE CAMBIOS LEGISLATIVOS PARA DISMINUIR LA CORRUPCIÓN  
PORTAL: LA PRENSA: 10/08/18***

Ciudad de México.- Para Jesús Padilla Zenteno, presidente de COPARMEX CDMX, hay mucho que hacer en materia de cambios legislativos para detener la corrupción que de acuerdo con distintas mediciones cuesta a México alrededor de 347 mil millones de pesos anuales, por lo que llamó a los legisladores que pronto ocuparán sus curules a darse prisa para crear una ley contra los funcionarios y políticos corruptos, así como terminar la puesta en marcha de los Sistemas Nacional y Local Anticorrupción.

Al mismo tiempo, el empresario considera importante y necesaria una reunión con la próxima Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y el nuevo Congreso de la CDMX, donde COPARMEX y otros organismos puedan dialogar sobre la manera de reformar el Sistema Anticorrupción Local aprobado por la actual **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, así como el nombramiento de la Fiscalía Especializada, con el fin de iniciar el próximo sexenio con un ánimo realmente combativo contra la corrupción.

A un año de la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción para la “prevención, detección, y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en fiscalización y control de recursos públicos”, no se ha consolidado como tampoco a nivel de los estados, pues ninguno ha sido terminado totalmente, aunque en algunos hay avances de diferente medida.

Padilla Zenteno expresa que, como ha sido con otras políticas públicas logradas en la capital del país, con un acompañamiento del empresariado la Ciudad de México podría convertirse en la primera entidad en tener completo su Sistema Local Anticorrupción.

Cabe recordar que de acuerdo a mediciones sobre la corrupción, ésta práctica le cuesta al país el 9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, mientras que en el índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2015, de Transparencia Internacional (IT), México ocupó el lugar 95 de 168 países.

Asimismo, el presidente del Centro Empresarial en la capital del país recuerda que COPARMEX CDMX ha mantenido su vena propositiva para buscar mejores condiciones en la calidad de vida de los mexicanos, por lo que saluda también la acogida de algunos legisladores a la propuesta de “Muerte Política para los funcionarios corruptos” realizada el año pasado, que hoy muchos de ellos la impulsan.

El 3 de octubre de 2017 COPARMEX CDMX propuso la Ley de Muerte Política que en Perú se llama de Muerte Civil para aquellos funcionarios y políticos corruptos que hayan sido vinculados a proceso y sentenciados, misma que dos semanas después fue propuesta en el Senado de la República por el senador José Luis Preciado del PAN, y más recientemente, este año, durante las campañas políticas lo hicieron los candidatos Ricardo Anaya del PAN, Juan Zepeda del PRD y Movimiento Ciudadano, que ahora la integró a su agenda legislativa para el periodo que inicia el 1 de septiembre. Incluso, el 28 de junio fue aprobada por el Congreso de Aguascalientes.

<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/337248-coparmex-cdmx-exige-cambios-legislativos-para-disminuir-la-corrupcion>

**"LA RECONSTRUCCIÓN ES ATENDER A DAMNIFICADOS"  
PORTAL: MILENIO; 10/08/18**

**César Cravioto**, actual coordinador de la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la **Asamblea Legislativa de Ciudad de México**, llega al Salón de Plenos, mismo que embellecen para que el 5 de diciembre Claudia Sheinbaum asuma como jefa de Gobierno.

El asambleísta encabeza el equipo de transición de la ex delegada en Tlalpan y dice a MILENIO que se debe dar celeridad al apoyo para los damnificados por el sismo del 19 de septiembre de 2017. De hecho, ese será uno de sus objetivos como comisionado para la reconstrucción, encargo que le diera Sheinbaum para el periodo 2018-2024, ya que considera que el proceso no es pegar tabiques, sino conocer las necesidades de cada uno de los afectados.

¿Por qué tanta lentitud en atender a los damnificados? El tema de la reconstrucción se enredó por muchas razones, desde que no hubo una atención inmediata del gobierno de Miguel Ángel Mancera al asunto, hasta empecinarse en que saliera una Ley de Reconstrucción que nosotros (Morena), organizaciones de la sociedad civil y los propios damnificados decíamos que no era necesaria, pues entorpecería y generaría camisas de fuerza, pero la **ALDF** la aprobó.

También está el asunto del presunto desvío de recursos para campañas políticas... Sí, vino el tema de que tres diputados (Jorge Romero, Mauricio Toledo y Leonel Luna) se dieron la posibilidad de decidir todo el recurso; digamos para tratar de jalar agua a su molino, y generó acciones nuestras ante la Suprema Corte, lo que terminó en la renuncia del ex comisionado, Ricardo Becerra, en febrero pasado. Después se hace otra nueva comisión (a cargo de Édgar Tungüí), luego hubo un cambio en la cabeza de gobierno (con José Ramón Amieva) lo que ha hecho que el proceso se haya enredando, entorpecido y retrasado.

¿Cómo comisionado arrancará de ahí? Ya veremos, porque a pesar de que la actual Comisión dio inicio a procesos de reconstrucción de algunos inmuebles, serán pocos los que tendrán algún avance para cuando entremos el 5 de diciembre.

¿Cómo van en las mesas transición? Le daremos seguimiento a lo que deje avanzado el actual gobierno hasta su conclusión. Quienes ya iniciaron con la reconstrucción de vivienda o edificios le daremos seguimiento, pero haremos cambios sustanciales, de fondo, porque queremos que sea más ágil.

¿Qué cambios? No puedo anunciarlo, pues no lo tenemos definido aún. Estamos allegándonos de la información. Es necesario atender ya a los damnificados... El tema es sensible, no hablamos de cualquier proceso administrativo, sino un tema extraordinario y como tal se tiene que abordar. Queremos quitar muchos pasos que tiene que seguir un damnificado para lograr su objetivo, entre más limpio este ese terreno, con menos procesos burocráticos, es mejor.

¿El gobierno actual les ha dado cuentas del uso de recursos? Nos ha entregado información sobre qué se ha aprobado y estamos en la parte donde nos digan cómo va el avance de esta aprobación. ¿Habrá auditorías? No

será mi trabajo, eso le corresponde a otras áreas del gobierno, pero a partir del 5 de diciembre todas las decisiones que tome la Comisión de Reconstrucción sobre la ejecución serán transparentadas.

Todos deben saber dónde, para quién y a qué obra se destinó cada peso. Para eso están la Auditoría Superior, la Contraloría y la Procuraduría, pero no solo en el tema de la reconstrucción. ¿Se tiene un censo real de afectados? Trabajamos en ello y eso lo definiremos, tal vez, la siguiente semana.

Se hará una gira que encabezará Claudia Sheinbaum con damnificados en Xochimilco, Tláhuac, Iztapalapa, Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc del 20 al 24 de agosto para saber su opinión del proceso actual.

El próximo 19 de septiembre queremos presentar un programa de reconstrucción, que echaremos andar en el próximo gobierno.

¿Cuál es la principal petición y queja de los afectados? Celeridad. Entendamos en qué situación están y que ha faltado transparencia.

La reconstrucción no solo es un asunto de levantar muros, edificios o pegar tabiques, tiene que ver con conocer las necesidades de cada uno de los damnificados, pues en un inmueble se pueden tardar hasta 12 meses en levantarlo y mientras viven en un campamento o el cuarto de un familiar, y ya van para un año.

Claudia Sheinbaum pidió que los escombros del Colegio Rébsamen permanecieran hasta que se dé certidumbre de lo sucedido... No solo en ese caso, sino en todos los inmuebles caídos por el sismo. De hecho, Miguel Ángel Mancera habló de que se abrió una carpeta de investigación por cada edificio caído y no nos han dicho qué ha pasado, cuáles son los dictámenes y las resoluciones.

Lo que la procuraduría tiene que decir es qué pasó, si hay o no responsables o si se siguen haciendo estudios por inmueble para que haya transparencia.

¿Usted será el centro de acción de varias dependencias? En el tema de la reconstrucción, claro, sobre todo para que el damnificado no tenga que ir a tocar 20 puertas sino una y ayudar a que esos procedimientos se agilicen.

Parte de mi trabajo es gestionar al interior del gobierno que se atienda a los damnificados. ¿En comparación con Mancera, José Ramón Amieva ha hecho algo por la reconstrucción? Tiene más disposición.

¿Ha sido más claro? Más responsable. Morena pasó de minoría a mayoría, ¿cómo actuarán? Nosotros tenemos un mandato y es cambiar las cosas, asumir un encargo público y hacer política.

\*Coordinador de la bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa**.

<http://www.milenio.com/politica/la-reconstruccion-es-atender-a-damnificados>

***COPARMEX CDMX EXIGE CAMBIOS LEGISLATIVOS PARA DISMINUIR LA CORRUPCIÓN  
PORTAL: EDOMEX AL DÍA; 10/08/18***

Para Jesús Padilla Zenteno, presidente de COPARMEX CDMX, hay mucho que hacer en materia de cambios legislativos para detener la corrupción que de acuerdo con distintas mediciones cuesta a México alrededor de 347 mil millones de pesos anuales, por lo que llamó a los legisladores que pronto ocuparán sus curules a darse prisa para crear una ley contra los funcionarios y políticos corruptos, así como terminar la puesta en marcha de los Sistemas Nacional y Local Anticorrupción.

Al mismo tiempo, el empresario considera importante y necesaria una reunión con la próxima Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, y el nuevo **Congreso de la CDMX**, donde COPARMEX y otros organismos puedan

dialogar sobre la manera de reformar el Sistema Anticorrupción Local aprobado por la actual **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, así como el nombramiento de la Fiscalía Especializada, con el fin de iniciar el próximo sexenio con un ánimo realmente combativo contra la corrupción.

A un año de la entrada en vigor del Sistema Nacional Anticorrupción para la “prevención, detección, y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en fiscalización y control de recursos públicos”, no se ha consolidado como tampoco a nivel de los estados, pues ninguno ha sido terminado totalmente, aunque en algunos hay avances de diferente medida.

Padilla Zenteno expresa que, como ha sido con otras políticas públicas logradas en la capital del país, con un acompañamiento del empresariado la Ciudad de México podría convertirse en la primera entidad en tener completo su Sistema Local Anticorrupción.

Cabe recordar que de acuerdo a mediciones sobre la corrupción, ésta práctica le cuesta al país el 9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, mientras que en el índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2015, de Transparencia Internacional (IT), México ocupó el lugar 95 de 168 países.

Asimismo, el presidente del Centro Empresarial en la capital del país recuerda que COPARMEX CDMX ha mantenido su vena propositiva para buscar mejores condiciones en la calidad de vida de los mexicanos, por lo que saluda también la acogida de algunos legisladores a la propuesta de “Muerte Política para los funcionarios corruptos” realizada el año pasado, que hoy muchos de ellos la impulsan.

El 3 de octubre de 2017 COPARMEX CDMX propuso la Ley de Muerte Política que en Perú se llama de Muerte Civil para aquellos funcionarios y políticos corruptos que hayan sido vinculados a proceso y sentenciados, misma que dos semanas después fue propuesta en el Senado de la República por el senador José Luis Preciado del PAN, y más recientemente, este año, durante las campañas políticas lo hicieron los candidatos Ricardo Anaya del PAN, Juan Zepeda del PRD y Movimiento Ciudadano, que ahora la integró a su agenda legislativa para el periodo que inicia el 1 de septiembre. Incluso, el 28 de junio fue aprobada por el Congreso de Aguascalientes.

Dentro de este marco, la COPARMEX CDMX ha propuesto también a la sociedad y a los legisladores que están por iniciar sus labores, incluyan en sus agendas la iniciativa de una reforma constitucional en el sentido de que los delitos donde haya actos de corrupción sean imprescriptibles, bajo el supuesto de que con el tiempo y en acciones acumuladas, laceran, atentan y frenan el desarrollo del país.

<http://www.edomexaldia.com.mx/2018/08/coparmex-cdmx-exige-cambios-legislativos-para-disminuir-la-corrupcion/>

***HAY MÁS DE 500 PUNTOS DE TRATA  
PORTAL: DIARIO BASTA; 10/08/18***

En la Ciudad de México, existen más de 500 puntos donde son explotados laboralmente menores de 18 años, reconoce el Gobierno de la Ciudad de México.

Los puntos más ilustrativos –STC, Central de Abasto, principales calles de la capital y mercados públicos- hay entre 70 y 80 mil niños menores de 18 años que son explotados laboralmente por sus padres o adultos mayores, muchas veces bajo el disfraz de pobreza, reconocen la **ALDF** y el **GDF**.

Al respecto, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Ramón Amieva Gálvez, explicó que a través de las Procuradurías de la Defensa del Niño, Niña y Adolescente y General de Justicia, se trabaja coordinadamente para erradicar la explotación infantil.

“Tenemos identificado que muchas y muchos de ellos vienen de otras entidades. Ellos dicen que vienen a vacacionar, pero la realidad es que los ponen en las esquinas, desarrollan algún tipo de actividad y es una explotación”.

Amieva Gálvez reconoció que su Gobierno está obligado a generar esa red de protección para que ningún menor de edad –hombres y mujeres- se encuentre en peligro de explotación laboral.

“Tenemos un claro ejemplo, 53 niñas y niños que estaban en la calle y que ahora tienen un esquema completamente coordinado con sus papás o tutores para que puedan estar con nosotros”.

#### **LAS CONSECUENCIAS**

Entre las consecuencias más graves del trabajo infantil está la deserción escolar, pues sin educación los niños y adolescentes mexicanos tienen pocas probabilidades de romper el ciclo de pobreza de sus familias que los llevó a trabajar en primer lugar.

De acuerdo al INEGI, además de generar niños desertores, el trabajo infantil también significa exponer a los menores a los efectos nocivos del trabajo ya que no han alcanzado la madurez mental que les permita ser conscientes de los riesgos como físicos, como dejar de dormir las horas necesarias para seguir creciendo, o sociales, como la explotación laboral, según un análisis de la Secretaría del Trabajo.

Las consecuencias del trabajo infantil se agrupan en cuatro ramas: físicas, psicológicas, educativas y económicas.

#### **SABÍAS QUE**

**LA MAYORÍA DE MENORES DE EDAD QUE SON EXPLOTADOS LABORALMENTE PROVIENEN DE LOS ESTADOS DE MÉXICO E HIDALGO**

3.5 millones de menores de edad en todo el país, son explotados laboralmente en campos agrícolas

#### **EN RIESGO SU VIDA**

De acuerdo al INEGI, de los 3.2 millones de menores de 17 años que trabajaron durante 2017, una quinta parte desarrolló alguna actividad que puso en riesgo su salud y su sano desarrollo físico y mental, señaló el organismo.

<http://diariobasta.com/2018/08/10/hay-mas-de-500-puntos-de-trata/>

### ***SE DISPUTAN SINDICATOS PLAZAS EN PRÓXIMO CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PORTAL: LA SILLA ROTA; 10/08718***

Aún no se extingue la **Asamblea Legislativa** ni comienza el primer **Congreso capitalino** y la disputa entre sindicatos por las plazas laborales que se crearán ya comenzó.

Por un lado la Comisión de Gobierno de la **ALDF** podría crear plazas adicionales a las 50 que ya creó recientemente (25 para las autoridades, 25 para los tres sindicatos con presencia en la **Asamblea**) antes de que se acabe la actual legislatura. En tanto Morena, que en el primer **Congreso de la Ciudad de México** será mayoría, se opone a que haya más plazas, aunque podría crearlas apenas comience la primera legislatura del Congreso.

Aunque hay tres sindicatos que representan a trabajadores de la **Asamblea**, el **Sindicato de Trabajadores de la ALDF (STALDF)** ha sido identificado como cercano a la Comisión de Gobierno, e incluso en campaña hizo una protesta masiva cuando el vocero de la entonces candidata a jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum acusó que el sindicato presionaba a los trabajadores para votar por el PRD. En tanto, el Sindicato Independiente de Trabajadores Unidos de la **ALDF (SITUALDF)**, ha reconocido que tiene afinidad con Morena.

Pero además con la posibilidad de que haya más plazas laborales, se abrió un mercado clandestino que las ofrece entre 50 mil a 100 mil pesos, afirmó el líder del SITUALDF, Mauricio Muñoz.

Atribuye el precio a que dichas plazas basificadas son de las mejores del país en materia de prestaciones.

Tres sindicatos tienen representación en la **ALDF**: el mayoritario, que es el Sindicato de Trabajadores de la **Asamblea Legislativa del DF (STALDF)**, con alrededor de 400 trabajadores; el SITUALDF, con 61 integrantes, y el Sindicato Auténtico de la **ALDF (SATALDF)** con 32 agremiados.

De acuerdo con Muñoz, el **STALDF** se vio favorecido durante esta legislatura por la Comisión de Gobierno, y aunque trabajadores de los tres sindicatos han recibido los mismos beneficios, ha habido trato diferenciado en el caso de jubilaciones o cursos de capacitación, aseguró.

Además acusó al dirigente de STALDF, Gaudencio Chávez, de estar detrás de ello. Chávez fue buscado por La Silla Rota, y en su oficina dijeron que se comunicaría, pero no lo hizo.

### PIDEN BASIFICACIÓN

Al vivir sus últimos días la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, algunos trabajadores han enviado sus datos a la Comisión de Gobierno de la **ALDF** para pedir su basificación, aseguró a La Silla Rota el presidente de la Comisión de Asuntos laborales, el diputado **Gabriel Corchado**.

De acuerdo con el legislador, la Comisión de Gobierno, presidida por el perredista **Leonel Luna**, a través de la Oficialía Mayor, podría basificar a trabajadores por honorarios antes de que se extinga la **ALDF**. Agregó que aunque la nueva Constitución de la Ciudad de México -que entrará en vigor el 17 de septiembre- prevé que los trabajadores de la asamblea sean absorbidos por el nuevo **Congreso**, también la primera legislatura del siguiente **Congreso** podría crear nuevas plazas, añadió Corchado. Entonces tanto la **Asamblea** en sus últimos días como el **Congreso** podrían crear plazas, reconoció.

Morena, a través del asambleísta **César Cravioto** se quejó el 6 de agosto de que la comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, aún busca crear nuevas plazas, pero lo busca hacer con opacidad y sin explicar cómo quiere hacerlo, acusó.

### VENTA DE PLAZAS

La posibilidad de que haya nuevas plazas ha generado que de manera subterránea se ofrezcan de 50 mil a 100 mil pesos, aseguró Mauricio Muñoz.

El líder de uno de los tres sindicatos con presencia en la **Asamblea** atribuye esa práctica a que los trabajadores basificados de la **ALDF** - que al extinguirse se convertirá en el próximo **Congreso capitalino**- son de los que tienen más prestaciones en el país.

De acuerdo con las Condiciones Generales de Trabajo, disponibles en la página de la **ALDF**, entre dichas prestaciones están el descanso con pago de salario para mujeres el 10 de Mayo, y para hombres el Día del padre, así como para personas mayores el Día de la tercera edad. Además si algún trabajador labora el 10 de abril, día del Sindicato, se le paga doble el día.

A las trabajadoras quienes dan a luz se les otorgan 90 días de maternidad, y después pueden tomar seguidas sus vacaciones, si así les corresponde.

A ello se agregan que tienen dos periodos vacacionales de 10 días, y bonos de apoyo a la economía familiar cada medio año, el primero de 3 mil 814 pesos y el segundo de cinco mil 428 pesos.

Aunque oficialmente se acordó entre la Oficialía Mayor de la **ALDF** y los tres sindicatos, que se abrirían 50 plazas, 25 para las autoridades y 25 para sindicatos, la posibilidad de que se abran más plazas todavía es posible hasta el 1 de septiembre, cuando se debe cerrar el acuerdo entre los sindicatos y la oficialía mayor, indicó Muñoz.

De las 25 plazas para sindicatos, 20 son para el STALDF, 3 para el SITALDF Y EL SATALDF.

Aunque la coordinadora de la próxima bancada de Morena en el **primer congreso**, Ernestina Godoy ha dicho que buscará la austeridad, también se comprometió a respetar los derechos de los trabajadores.

<https://lasillarota.com/venta-plazas-congreso-capitalino-aldf/240356>

***EXPÚSENLOS DEL PRI  
PORTAL: SÍNTESIS TEHUACÁN; 10/08/18***

Priistas organizados en el Grupo Refundación, Movimiento de Reflexión y Propuesta exigieron llamar al Presidente, Enrique Peña Nieto, a Luis Videgaray Caso y otros líderes del tricolor, a rendir cuentas ante la situación crítica que enfrenta el partido tras su caída en las pasadas elecciones federales.

“La derrota del PRI no es gratuita. Permitimos que desde la Presidencia de la República un grupo de amigos, cómplices,

una pandilla nos llevara a la derrota más estrepitosa en toda la historia del PRI”, sostuvo Marcos Everardo Mendoza Ávila, ex Diputado de la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México**.

La votación del pasado 1 de julio para el partido tricolor fue la más baja de su historia: 61 por ciento menos respecto a la elección federal de 2012; casi 20 por ciento menos de los votos que obtuvo en 2006 y 45 por ciento menos de los votos que registró en 2000, cuando por primera vez perdió la Presidencia ante el panista Vicente Fox Quesada.

De los 300 diputados federales que logró para la Cámara Baja en 1994, en la pasada elección cayó a 43 curules. En el Senado de la República, de los 95 legisladores que colocó en 1994, ahora sólo pudo instalar a 12. Además, no obtuvo ninguna de las nueve gubernaturas que se disputaron el pasado 1 de julio.

El ex secretario del PRI capitalino Juan Carlos Vázquez López, los ex asambleístas Marcos Everardo Mendoza Ávila y Quetzali Avila Infante son algunos de los priistas que integran el grupo que representa a “350 mil priistas de a pie”, y que dieron a conocer un documento que entregarán a Claudia Ruiz Massieu, presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Ayer, la lideresa nacional del PRI anunció la creación la Comisión de Diagnóstico, que estará integrada por militantes de todo el país para analizar las causas de la histórica derrota electoral.

En la misiva, culparon al Presidente Enrique Peña Nieto y a sus funcionarios aliados de ser los culpables de la debacle del PRI. Por ello, demandan que comparezca ante la estructura priista, e incluso señalaron la posibilidad de que analice su expulsión.

Los priistas disidentes pidieron que también sean llamados a comparecer: Manlio Fabio Beltrones Rivera, Aurelio Nuño Mayer, Miguel Angel Osorio Chong, Luis Videgaray Caso, Enrique Ochoa Reza, Emilio Gamboa Patrón y César Camacho Quiroz, “así como de todos aquellos personajes que desde la Presidencia de la República, las coordinaciones parlamentarias en las cámaras de Diputados y Senadores, la dirigencia nacional del PRI y las gubernaturas de los estados, tienen, sin duda, responsabilidad en la crítica situación que vive nuestro instituto político”.

“Deben comparecer y si tienen responsabilidad, tienen que ser sometidos a los órganos de justicia partidaria para su expulsión. No aceptamos el borrón y cuenta nueva”, expuso Marcos Mendoza, integrante de la citada agrupación.

Culpan a Peña y “a su pandilla”

Enrique Peña Nieto prescindió del priismo para la integración de su Gabinete y que decidió cogobernar con la derecha, “con esta acción anuló al partido y a su militancia que no se sentían representados en el gobierno de la República”.

Los cambios constitucionales que impulsó Peña Nieto a través del Pacto por México fueron contrarias a los estatutos y los documentos básicos del partido, fueron “reformas con un tufo de corrupción que terminaron dañando al PRI”, acusaron.

Los inconformes recriminaron al Presidente de la República haber nombrado “a su gusto” a siete presidentes del partido -uno de ellos incluso sin militancia-, a quienes “impuso” su agenda de Gobierno.

Lo acusaron además de tomar el control los máximos órganos del Partido, el Consejo Político Nacional y la Comisión Política Permanente, y de convertir a las cámaras de diputados y senadores en oficinas de trámite.

“Desde la Presidencia de la República se desmontaron las estructuras del PRI. La corrupción, inseguridad, ingobernabilidad, nepotismo, impunidad, pobreza, entre otros, irritaron a una sociedad que culpaba al PRI de los excesos e incompetencias del Gobierno, cuando los priistas no formábamos parte de éste y por el contrario sufríamos el desprecio de los hombres que manejaban el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto”, aseguraron los inconformes.

Afirmaron que el mandatario nacional junto con sus aliados, presionó para reformar los estatutos del partido y así aumentar los requisitos a los militantes con aspiraciones a un cargo de elección popular.

“Desde la Presidencia de la República se adueñaron de las candidaturas a diputados y senadores, colocando a sus amigos, no a hombres y mujeres capacitados que durante muchos años han militando en el PRI”, abundó el posicionamiento.

El Grupo Refundación acusó que Enrique Peña Nieto pactó con Andrés Manuel López Obrador y que en la campaña retiró su apoyo a José Antonio Meade, ex candidato del PRI a la Presidencia de la República.

“El pacto es evidente. Nos basamos en que después el primer mes de campaña vemos a un López Obrador que ya no golpeaba al Gobierno. Ya no tocaba Enrique Peña Nieto, específicamente. Sí cayó [AMLO] en el debate contra candidatos pero no tocaba al Presidente y el Presidente, de pronto, respetó demasiado a AMLO, nunca fueron críticos a pesar de un largo expediente que le pudieron haber sacados a Lopez Obrados lo dejaron que continuara y creciera hasta obtener la Presidencia de la república”, sostuvo Marcos Mendoza.

Los priistas demandaron al CEN del PRI a que convoque a un amplio debate en todo el país, a realizarse en el mes de octubre, para analizar de manera abierta, sin simulación, los resultados del pasado 1 de julio. “Rechazamos una agenda de discusión impuesta. Queremos que la reflexión venga de abajo hacia arriba, desde las distintas regiones del país, los seccionales, comités municipales y estatales”

También solicitaron la elaboración de un estudio a profundidad sobre la viabilidad de un cambio de nombre del partido o la continuación del mismo. Dicho documento, dijeron, deberá ser realizado por especialistas reconocidos.

En relación a la convocatoria para la elección de Presidente y Secretario general del Comité Ejecutivo Nacional para el periodo 2019-2023, exigieron que sea publicada en el mes de febrero y se presente mediante una planilla la cual deberá estar sujeta a votación de los militantes y simpatizantes priistas.

La elección de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, propusieron, deberá realizarse el último domingo del mes de abril y estará coordinada con el Instituto Nacional Electoral.

Además exhortaron al CEN del PRI para que llame al Consejo Político Nacional y que se discuta, como único punto, la agenda legislativa de los grupos parlamentarios del tricolor en Congreso de la Unión.

<http://sintesisahuacan.com/index.php?articulo=1533884984.1135227562>

***ACELERAN LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS  
PORTAL: LA JORNADA IMPRESA ONLINE; 10/08/18***

Los diputados federales a la 64 Legislatura disponen de casi tres semanas para integrar los grupos parlamentarios, una vez que la autoridad electoral termine de distribuir las curules plurinominales.

En Morena se encuentran a la espera de la convocatoria de la presidencia de su partido para reunirse y conocer a quién encabezará al grupo parlamentario.

Entre los diputados que más ascendencia tienen entre sus pares y conjuntan experiencia legislativa se encuentran Alfonso Ramírez Cuéllar y Dolores Padierna Luna. También se menciona a Mario Delgado, quien abandonó el año pasado las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y sería el candidato de Yeidckol Polevnsky y Marcelo Ebrard.

Los diputados del partido ganador de la elección presidencial esperan, también, que la autoridad electoral determine el reparto de los diputados plurinominales, si habrá impugnaciones, para iniciar entonces el registro de la bancada a partir del 20 de agosto, con fecha límite del 28 del presente mes. Hasta hoy no se ha convocado para la reunión en la que se aclare el panorama entre los nuevos legisladores morenistas.

Se ahondan diferencias entre panistas

De lado panista, las posición de control en la Cámara de Diputados ya genera un cúmulo de diferencias irreconciliables entre los grupos encabezados por el candidato presidencial perdedor, Ricardo Anaya Cortés, Rafael Moreno Valle y Juan Carlos Romero Hicks.

Anaya Cortés pretende conservar el poder político en las bancadas del Congreso y del partido mismo. En esta posición enfila para conducir el destino del panismo nacional a Marko Cortés, su amigo y protegido. También al Senado llevaría a Damián Zepeda (aún presidente sustituto del CEN), y en San Lázaro el coordinador anayista sería Jorge Romero. Todo dependerá de lo que suceda en el Consejo Político de ese partido este fin de semana.

No obstante, Rafael Moreno Valle, ex gobernador de Puebla, también pretende incorporarse a las posiciones de mando en el PAN. Su primera opción es la coordinación en el Senado o, en caso contrario, ya negocia hacerse del control de la presidencia del partido, porque no observa mérito alguno en Marko Cortés para ocupar ese cargo.

Juan Carlos Romero Hicks, el ex rector de la universidad de Guanajuato, ex gobernador de ese estado y ex funcionario del foxismo y calderonismo, se presenta ante los panistas como otra opción para encabezar la coordinación del PAN en la Cámara de Diputados. Trae bajo el brazo el triunfo, que fue el único contundente a lo largo del país, en esa entidad.

También en el PRD se perfila a Héctor Serrano como el coordinador de los 24 diputados de su bancada en San Lázaro. Sería acompañado en la vice coordinación por **Mauricio Toledo Gutiérrez**.

<http://www.jornada.com.mx/2018/08/10/politica/011n1pol?partner=rss>

***AMLO: NO ES LA 4ª. TRANSFORMACIÓN, ES LA TERCERA  
PORTAL SDP NOTICIAS; 10/08/18***

El presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador ha dicho que va a iniciar la cuarta transformación de México, con ello pretende empatar la historia de Francia y sus cinco Repúblicas que se han constituido por hechos históricos relevantes como el de la Revolución Francesa, con la historia de México y cuatro importantes hechos históricos, la Independencia, la Reforma, la Revolución y ahora la cuarta, a decir de él, la que encabezará con su gobierno para la gran transformación de México.

Para entender lo que hoy propone el presidente electo y lo que Salinas impulsaba desde que perdió el poder, y su relación con Carlos Madrazo, Tomás Garrido y Plutarco Elías Calles, sólo habrá que ver el libro de Salinas publicó en 2010, Qué hacer, la alternativa ciudadana. Ahí Salinas propone construir una nueva etapa de liberalismo social a partir de la democracia republicana, que explicó, es una corriente de acción surgida desde la Independencia y Revolución, con propuestas específicas y que hoy se propone construir una nueva y al final, como tarea, conminó a promover lo que llamó la gran transformación nacional que requiere México, "porque no hay objetivo más importante y ambición superior a la de seguir llamándonos mexicanos, es nuestro orgullo y así debemos seguir construyendo".

La cuarta transformación del país en camino con el tercer intento de crear un partido alterno al PRI.

Lo cierto, es que la transformación a la que se refiere el presidente electo y que tiene oportunidad de concretar, sólo se podría dar en un contexto en donde el PRI se transforme o desaparezca y en estricto sentido, este intento transformador no es el primero que se presenta, en realidad es el tercero y como bien lo dijo el propio Andrés Manuel, la tercera es la vencida.

En su importante discurso, al recibir la constancia como "presidente electo", Andrés Manuel López Obrador dijo: "No desaprovechemos o desperdiciemos este momento de condiciones políticas inmejorables para llevar a cabo la cuarta transformación de la vida pública de México. El pueblo ha conquistado con energía y dignidad su derecho indiscutible e indiscutido de regir sus propios destinos y de ser gobierno". Los intentos transformadores, los dos anteriores, se han presentado en crisis del PRI, cuando este partido genera división y pérdida de control.

El primer intento de transformación del PRI se dio en la década de los sesenta por otro tabasqueño al que el propio Andrés Manuel admira, Carlos Madrazo. El entonces presidente del PRI veía que, con la posibilidad de la llegada de Luis Echeverría a la presidencia, se trastocaría el desarrollo político que había impulsado el que fuera líder de grupo de ese momento, el expresidente Adolfo López Mateos, Madrazo consideró que en el PRI no había lugar para dos grupos políticos, el de Díaz Ordaz y el de López Mateos, por lo que optó por impulsar la creación de un nuevo partido denominado "Patria Nueva".

La historia la conocemos, Carlos Madrazo falleció en un accidente aéreo muy sospechoso cuando viajaba de la ciudad de México a Monterrey, del cual siempre quedó la idea de que fue un atentado y gran parte del grupo político, como Carlos Hank González, Antonio Ortiz Mena (abuelo de quien propone como secretaria de Medio Ambiente), Raúl Salinas Lozano (quien huyó a Inglaterra para evitar ser detenido) quedaron fuera de la esfera de

poder. Algunos jóvenes de la época sobrevivieron y fueron recompensados como Porfirio Muñoz Ledo o Manuel Bartlett. Lo que sucedió a finales de los sesentas representó un verdadero sisma en el PRI.

Para entender a López Obrador y su insistencia en esta gran transformación que pretende, vale la pena la espléndida narración que realizó Enrique Krauze sobre una entrevista que realizó a Andrés Manuel López Obrador y publicada en la revista Letras Libres en junio de 2006, ahí comenta que “Tenía razón.

La clave para comprender mejor la formación, la imaginería, el estilo y sobre todo la actitud política de Andrés Manuel López Obrador no estaba en la historia de México, en Cárdenas o Juárez. La clave –como él mismo me había dado a entrever en aquel desayuno de agosto de 2003– estaba en la historia de Tabasco, la tierra del “poder tropical” y como AMLO le refirió “su buena impresión” de los dos grandes jefes políticos del siglo XX en Tabasco, Tomás Garrido Canabal y Carlos Madrazo.

Si Tomás Garrido Canabal fue hechura y empoderado por Plutarco Elías Calles, que por cierto también corrió la suerte del sonoreense a la llegada al poder de Lázaro Cárdenas del Río, Carlos Alberto Madrazo fue hecho a imagen y semejanza del inefable Garrido.

De esta forma lo describe perfectamente Mauricio Merino en un gran artículo publicado en la revista Nexos de marzo de 1995. “Como una suerte de versión moderna del legendario Garrido Canabal, el gobernador Carlos A. Madrazo dirigió y transformó la entidad como quiso, mientras proclamaba la reforma democrática de su partido y de todo México, como si las posibilidades que le ofrecía su tierra natal pudiesen extenderse por todo el país.

Madrazo fue el primer gobernante que llevó a Tabasco hasta el centro mismo de la política mexicana -aún más que Garrido- y el primero también que, desde ese centro, convertido ya en presidente del PRI en los primeros años del periodo de Díaz Ordaz, exigió la construcción de un partido político separado del gobierno que le daba sustento”.

Segundo intento: CSG

El segundo intento se da durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, cuando éste intenta transformar el PRI en el partido de la Solidaridad. Los principios son los mismos que inculcó desde el origen el gran jefe de la Revolución Mexicana, Plutarco Elías Calles, control absoluto del poder.

Este segundo intento se da en otro sisma en el PRI. La elección de 1988 donde se declaró ganador a Carlos Salinas de Gortari, fue una elección completamente enlodada, considerada el mayor fraude de la historia del PRI. Esta elección estuvo precedida por la dimisión de una importante corriente del PRI, la denominada “corriente democrática” que en un principio encabezaron Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que se oponían a la política modernizadora y democrática que había emprendido el presidente Miguel de la Madrid, misma que ponía en riesgo la permanencia de la gran “familia revolucionaria” que fuera sustituida por nuevos cuadros y fuerzas políticas.

Abría el país a la competencia comercial y en lo político se iniciaron pasos fuertes en la democratización, se reformó la Ley Electoral y se creó el famoso Código de Procedimientos Electorales, la **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México** y abrió los cauces para que la izquierda que había estado en la clandestinidad pudiera participar libremente en los procesos electorales.

La llegada de Carlos Salinas de Gortari representó el reposicionamiento del grupo político del jefe máximo de la revolución, Plutarco Elías Calles, así como de importantes cuadros de la administración de Adolfo López Mateos, incluso, de acuerdo a la versión de Tomás Borge, el comandante del Frente Sandinista de Liberación Nacional, el expresidente le dijo a su padre cuando fue nominado candidato, “nos tardamos 25 años, pero llegamos”.

La llegada de Salinas fue como revivir con los de entonces y con los herederos el equipo en el poder; ahí estaban personajes como Patrocinio González Blanco Garrido a quien puso como Secretario de Gobernación, Carlos

Hank, Secretario de Turismo, Manuel Bartlett, Secretario de Educación, su amigo de la universidad Emilio Lozoya, Secretario de Energía, Manuel Camacho Solís, Jefe del departamento del Distrito Federal, los hermanos Rojas Gutiérrez, uno en PEMEX y otro en SEDESOL y Roberto Madrazo, que con importantes tareas dentro del partido, era una especie de cuña contra el entonces presidente del partido Luis Donald Colosio, al igual que lo fue Carlos Rojas.

Sin embargo, aunque la coyuntura por la cual arribó Salinas al poder fue adversa, ofrecía la oportunidad de legitimar su mandato, al renacer la idea de transformar al PRI como lo intentaron con Carlos Madrazo. Según trascendió en un reportaje publicado en TV Azteca, donde entrevistaron a uno de los más allegados a Carlos Salinas, su profesor Adolfo Orive, quien comentó en esa emisión que “el licenciado Colosio tenía ya instrucciones del presidente Salinas para transformar el PRI en partido de la Solidaridad”. Esto hubiera permitido que el PRI tuviera comités de base que eran los comités de Solidaridad en toda la República.

La descomposición de la sucesión presidencial de 1994, con la muerte de Colosio y el fracaso de Camacho de ser el candidato sustituto, obligó a que la sucesión se le saliera de las manos y pasara lo peor, que llegara al poder un personaje ajeno a ese grupo, con ideas modernas y democráticas, como lo fue Ernesto Zedillo. Tras la llegada de Zedillo, les llevó otros 25 años recuperar de nueva cuenta el poder, lo que, sin lugar a duda, fueron preparando desde muchos años atrás, se puede observar cómo fueron aglutinando cuadros y poder, bajo la estrategia planteada desde principios del siglo XX, con Elías Calles y Garrido Canabal.

La cuarta transformación del país en camino, con el tercer intento de crear un partido alterno al PRI, un PRI que ya no le convenía al otro PRI.

<https://www.sdpnoticias.com/nacional/2018/08/10/amlo-no-es-la-4a-transformacion-es-la-tercera>

***EL "AÑO DE HIDALGO" EN MÉXICO Y AMLO: LA IRREGULAR TRADICIÓN POLÍTICA EN EL CAMBIO DE GOBIERNO Y EL LASTRE QUE LE DEJA A LÓPEZ OBRADOR  
PORTAL PUBLIMETRO; 10/08/18***

En un evento de la reciente campaña electoral la entonces candidata a la jefatura de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hizo una peculiar solicitud:

Pidió a los empleados públicos que evitaran el “Año de Hidalgo”. Y dijo: “Que no nos dejen las oficinas vacías”.

La candidata se refería a una vieja costumbre en la vida política de México.

En el último año de los gobiernos muchos funcionarios que concluyen su cargo cometen excesos en las finanzas públicas: se entregan contratos de forma irregular, hay contrataciones en plazas definitivas para amigos o personas recomendadas y se autorizan incremento de salarios.

Con frecuencia –sobre todo en gobiernos locales- “desaparecen” escritorios, computadoras, automóviles o se vacían cuentas bancarias.

Los "abusivos" privilegios en el gobierno de México que AMLO quiere eliminar con su plan de austeridad

¿Por qué es tan difícil que AMLO cambie "radicalmente" a México?

Sheinbaum sabe de esto. Hace tres años cuando asumió el gobierno de la delegación (municipio) Tlalpan en el sur de la capital mexicana, encontró que sus antecesores se habían llevado hasta los utensilios de los baños.

A esta costumbre se le conoce como “El Año de Hidalgo”, que se completa con la frase “chingue a su madre el que deje algo” explica el analista Alfonso Zárate, presidente de la empresa de asesoría política Grupo Consultor Interdisciplinario.

“Significa aprovéchate y no dejes nada. Pero hay otro nombre: el Año de Carranza, por si el de Hidalgo no alcanza”, explica a BBC Mundo.

“Se refieren al último año de gobierno donde antes de irse los funcionarios se despachan con la cuchara grande”.

### EL LASTRE PARA AMLO

Este 2018 es el último año en la administración del presidente Enrique Peña Nieto, así como para nueve gobernadores y 1.613 alcaldes.

En las elecciones del pasado 1 de julio se renovaron, además, el Senado con 128 escaños y la Cámara de Diputados con 500 curules.

Fue la elección más grande de la historia y según Alfonso Zárate, ya existen algunas decisiones que se enmarcan en el concepto del “Año de Hidalgo”.

**La Asamblea Legislativa de Ciudad de México**, por ejemplo, incluyó en su nómina definitiva a 250 personas que tenían contratos temporales.

Qué hizo bien (y qué mal) López Obrador cuando gobernó Ciudad de México  
Y hay más. Dos semanas antes de la elección presidencial, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó un aumento salarial a 317.000 altos funcionarios del gobierno federal.

El incremento es retroactivo al 1 de enero, es decir, a mediados de julio los beneficiados recibieron una compensación salarial equivalente a siete meses.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Petróleos Mexicanos (Pemex), han entregado 156 contratos distintos este año.

Casi la mitad, con un valor de 47.380 millones de pesos (unos US\$2.600 millones) concluyen en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de México.

Y los 500 diputados más 128 senadores que concluyen sus labores recibieron un bono de retiro, que se suma a su salario mensual.

Para los diputados fue de un millón de pesos en promedio, unos US\$55.000. El bono de los senadores es de US\$152.000 y a mediados de julio la SHCP realizó una emisión de bonos de deuda por US\$10.000 millones.

El dinero se utilizará, según la agencia Reuters, para cubrir “propósitos generales del gobierno”. Todo esto forma parte de la herencia que recibirá del presidente electo, dice Alfonso Zárate. “Es un lastre muy pesado, va a ser muy difícil”, reconoce.

6 promesas con las que López Obrador quiere cambiar México  
“PUERTAS GIRATORIAS”

Pero en tiempos recientes, el “Año de Hidalgo” no es sólo apropiarse de bienes o cuentas bancarias, explica a BBC Mundo el diputado independiente Pedro Kumamoto. Una práctica frecuente es vender propiedades públicas como terrenos o edificios a un precio menor al del mercado.

Eso ocurrió por ejemplo en Quintana Roo, en el sureste de México. Mediante algunas maniobras legales, recuerda Kumamoto, varios terrenos en zonas turísticas se entregaron a personas cercanas al exgobernador Roberto Borge. No es todo. “Se adjudican futuras obras, la compra de medicamentos o se generan prácticas indeseables con proveedores”, como solicitar un soborno a cambio de beneficios en las licitaciones.

Otro fenómeno reciente es lo que el diputado llama “política de puertas giratorias”. Es la práctica de altos funcionarios que terminan su período y casi de inmediato se contratan en empresas privadas vinculadas a su actividad en el gobierno. “Eso significa que te llevas el conocimiento de un espacio de toma de decisiones, como por ejemplo una secretaría, para beneficiar a quien te contrata”.

Las 3 bombas de tiempo que López Obrador hereda como sucesor de Enrique Peña Nieto en México  
Con esa experiencia se facilita el camino para obtener contratos oficiales “en detrimento del patrimonio y las empresas públicas”.

Legalmente existen restricciones para prevenir esta práctica, pero con frecuencia no se cumple señala Kumamoto. “Es algo que debemos que empezar a discutir más como país, se da con mayor frecuencia en los últimos años”.

### “TAPAOS LOS UNOS A LOS OTROS”

El principal compromiso del presidente electo Andrés Manuel López Obrador es erradicar la corrupción en el gobierno.

Un ejemplo es su intención de revisar con detalle los contratos asignados en la construcción del nuevo aeropuerto internacional, uno de los temas centrales en su reciente campaña electoral.

3 claves que llevaron a López Obrador a ganar las elecciones presidenciales

Esto abre una puerta para terminar con el “Año de Hidalgo”, que nació durante el tiempo en que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) gobernó el país.

“En esos largos años a un gobierno priísta le seguía otro del mismo partido” recuerda Alfonso Zárate.

“Se hizo entonces una aplicación a la sentencia bíblica de ‘amaos los unos a los otros’. En este caso se decía tapaos los unos a los otros, es decir, tapemos la corrupción anterior porque somos los mismos”. La práctica se mantuvo incluso en los gobiernos del conservador Partido Acción Nacional, entre 2000 y 2012. Ahora con un cambio hacia la izquierda “se espera una revisión, investigaciones a los excesos de los gobiernos priístas”.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/bbc-mundo/2018/08/10/el-ano-de-hidalgo-en-mexico-y-amlo-la-irregular-tradicion-politica-en-el-cambio-de-gobierno-y-el-lastre-que-le-deja-a-lopez-obrador.html>

### **LÓPEZ OBRADOR CONCRETA SU SUEÑO PORTAL EL SIGLO;10/08/18**

En primer lugar México se habría ahorrado cientos de millones de pesos en daños económicos por los plantones durante largos meses en Paseo de la Reforma y el Zócalo de la Ciudad de México.

No se habría perdido la credibilidad que se transformó en falta de gobernabilidad en los primeros años del régimen de Felipe Calderón. El triunfo por menos del uno por ciento del candidato panista no convenció a la mayoría de los mexicanos.

Si AMLO hubiera aceptado su descalabro, quizás habría ganado la presidencia seis años después y con ello se habría evitado la gestión de Enrique Peña Nieto, una de los peores en la historia reciente de nuestro país. Pero sabemos que el “hubiera” no existe y que todo lo ocurrido durante estos doce intensos años tuvo que suceder para llegar al triunfo apabullante de López Obrador y el nuevo momento que vive México.

¿Cómo se fraguó esta victoria luego de dos fracasos electorales y cuando muchos pensaban que López Obrador y su movimiento se convertirían en un partido minoritario más como el PT o el Partido Verde?

La historia inicia en verano del 2012 cuando AMLO asimiló su derrota contra Enrique Peña Nieto e inicia un camino hacia la Presidencia.

En noviembre de ese año, Morena que nació como asociación civil en octubre del 2011, se convierte en partido político. Pero fue en julio del 2014 cuando fue aceptado de manera oficial por el Instituto Nacional Electoral, entonces presidido por María Marván.

Desde entonces el partido Morena, convertido en un moderno Caballo de Troya, se metió en las entrañas del sistema para fraguar con extremada paciencia y audacia su posterior y contundente victoria.

López Obrador utilizó la experiencia acumulada para manejar su nuevo partido con vagancia y destreza. Utilizó los recursos recibidos por parte del INE para promover y extender su imagen por todos los rincones del país.

¿Quién no recuerda los spots con la voz y las promesas del político tabasqueño que por años inundaron las estaciones de radio y televisión mexicanas?

López Obrador recorría una y otra vez los municipios del país al tiempo que los partidos encumbrados -PRI y PAN- realizaban una histórica alianza para empujar las ansiadas reformas estructurales que finalmente no alcanzaron los resultados previstos.

Fue en las elecciones federales y locales del 2015 cuando Morena obtuvo sus primeras victorias, alcanzó el 8 por ciento de la votación para colocarse como la cuarta fuerza política detrás del PRI.

Consiguió entonces sus primeros 35 diputados federales y 18 distritos electorales en la Ciudad de México para obtener la mayoría en la **Asamblea Legislativa**.

Morena fue sumando en sus filas a dirigentes y figuras políticas de distintas corrientes, en especial de los partidos de izquierda al tiempo que crecía su campaña en medios electrónicos y redes sociales.

Simultáneamente el PRI y el PAN vivían una era de desencuentros que aprovechó Morena para agenciarse más simpatías y militantes.

Las siete gubernaturas obtenidas por el PAN en el 2016 junto a la dolorosa derrota para Morena en el Estado de México, sirvió de acicate para que las huestes de López Obrador redefinieran rumbo y estrategia.

Llegó el 2018 y López Obrador con la experiencia de dos elecciones, una línea política moderada y con promesas populistas y concretas, ganó con una histórica votación del 53 por ciento, 30 y 36 puntos más que Ricardo Anaya y José Antonio Meade, respectivamente.

Este miércoles López Obrador obtuvo la constancia que lo acredita como presidente electo por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con lo cual se concreta un capítulo más en la construcción de la democracia mexicana.

No sabemos si AMLO tendrá un gobierno exitoso, tampoco si podrá frenar los problemas más graves del país como la inseguridad, la corrupción y la pobreza.

Lo cierto es que su actitud conciliadora e incluyente a raíz de su triunfo es un buen augurio para los meses y años complejos que tenemos por delante. Todos queremos que México progrese y deje atrás tantos años de divisiones y reyertas, esperemos que el presidente electo tenga el talento, inteligencia y empeño para lograrlo.

Al final del día el Congreso de Sonora aprobó varias reformas constitucionales polémicas, entre ellas una que otorga más facultades de veto al gobernante en turno. Se trata de un dique a la fuerza electoral que tendrá Morena en la próxima legislatura, pero los morenistas la asumen como declaración de guerra de la gobernadora Claudia Pavlovich.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/984012.lopez-obrador-concreta-su-sueno.html>

**10 DE AGOSTO: ¿QUÉ PASÓ UN DÍA COMO HOY?  
PORTAL PERCEPCIÓN; 10/08/18**

Un 10 de agosto nacieron personajes de la cultura como el compositor Alexander Glazunov y Douglas Stuart Moore, los escritores Salvador Cordero Buenrostro, Jorge Amado y Alfred Döblin, y el inventor Leo Fender; murieron el rey de España Fernando VI de Borbón y el pintor Joaquín Sorolla.

1519.- Zarpa, desde España, la expedición mandada por el portugués Fernando de Magallanes, que descubrirá el paso entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico, dando por primera vez la vuelta al mundo y con ello se demuestra la esfericidad de la Tierra.

1647.- Muere el poeta, historiador, arqueólogo y abogado español Rodrigo Caro, quien escribe obras sobre la historia y riquezas de las Villas de Carmona, Utrera y la ciudad de Sevilla, sonetos y poemas laudatorios a San Ignacio de Loyola. Nace en 1573.

1675.- Por orden del rey Carlos II es fundado el Real Observatorio de Greenwich, a partir del cual se determina el tiempo solar medio. El astrónomo inglés John Flamsteed es nombrado como su primer director.

1759.- Muere Fernando VI de Borbón, rey de España y fundador de la Academia de San Fernando de Bellas Artes; firma un concordato con la Santa Sede. El fallecimiento de su esposa le provoca ataques de locura que lo llevan a la muerte. Nace el 23 de septiembre de 1713.

1865.- Nace el compositor ruso Alexander Konstantinovich Glazunov. Sus obras aparecen unidas al carácter nacional de la nueva escuela rusa. Doctor Honorario de Música por las universidades de Cambridge y Oxford. Muere el 21 de marzo de 1936.

1876.- Nace el escritor mexicano Salvador Cordero Buenrostro, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, presidente de los ayuntamientos de Tlalpan y Mixcoac. Entre sus obras figuran poesías, narraciones y relatos que dan cuenta de la vida y costumbres del país. Muere el 18 de febrero de 1951.

1878.- Nace el novelista alemán Alfred Döblin, autor expresionista y exponente de la novelística moderna con obras como "Berlin Alexanderplatz", "No habrá perdón" y "La tierra sin muerte". Muere el 26 de junio de 1957.

1893.- Nace el compositor estadounidense Douglas Stuart Moore, destacan de su trabajo las obras "The Headless Horseman", "The Ballad of Baby Doe", "Listening to Music" y "From Madrigal to Modern Music". Muere el 25 de julio de 1969.

1897.- El químico alemán Felix Hoffmann descubre el ácido acetilsalicílico, sustancia conocida posteriormente como la aspirina. Nace el 21 de junio de 1868 y muere el 8 de febrero de 1946.

1909.- Nace el inventor y manufacturero estadounidense Leo Fender, quien influye de manera definitiva en el desarrollo de la guitarra y otros instrumentos eléctricos que revolucionan la historia de la música en el mundo. Muere el 21 de marzo de 1991.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 10 de agosto de 2018



1912.- Nace el novelista brasileño Jorge Amado, autor de novelas que compaginan la crítica social y la inspiración folclórica, entre las que destacan "Dona Flor y sus dos maridos", "Tierra sin fin" y "Tieta de Agreste". Muere el 6 de agosto de 2001.

1923.- Muere el pintor español Joaquín Sorolla y Bastida. Su arte capta la luz, el color y el movimiento del Mediterráneo de forma única, en obras como "El entierro de Cristo", "Triste herencia" y "Figura en blanco", entre otras. Nace el 27 de febrero de 1863.

1924.- Nace el prosista y poeta colombiano Carlos Castro Saavedra, el poeta de la violencia. Escribe la letra de los himnos de varias instituciones de su país. Muere el 3 de abril de 1989.

1926.- Nace la poeta peruana Blanca Varela, galardonada con la Medalla Internacional "Gabriela Mistral" que otorga el gobierno de Chile. En 2001, su libro "Donde todo termina abre las alas" se convierte en uno de los mejores en España. Muere el 12 de marzo de 2009.

1929.- Muere la médico holandesa Aletta Henriette Jacobs, fundadora de la primera clínica de planificación familiar en el mundo y emprendedora del primer estudio de la contracepción. Nace el 9 de febrero de 1854.

1987.- El gobierno mexicano decreta la creación de la **Asamblea de Representantes del Distrito Federal**, a fin de que los diputados locales atiendan, den seguimiento y soluciones a los problemas de la Ciudad de México. El 22 de agosto de 1996 se convierte en **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, también por decreto.

2001.- El antropólogo mexicano Eduardo Matos Moctezuma es homenajeado en el Museo del Templo Mayor, en reconocimiento a su trayectoria y aportaciones a la cultura de México.

2003. - Es celebrada la primera boda espacial entre el cosmonauta Yuri Malenchenko y su novia Ekaterina Dmitriev. El enlace se lleva a cabo vía satelital. Él en la Estación Espacial Internacional y ella en el Centro Espacial Johnson de la NASA.

2005. - Un equipo alemán descubre genes que originan la leucemia y otros tipos de cáncer mediante un estudio de ADN realizado a la mosca drosófila, por su secuencia muy parecida a la del ser humano.

2007.- El popular tenor italiano Luciano Pavarotti, al que se le diagnosticó cáncer de páncreas el año pasado, fue internado en un hospital del norte de Italia, no obstante, días después se retira del nosocomio tras un significativo avance de salud.

2009.- El Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMA) adquiere 40 instantáneas del fotógrafo estadounidense Richard Avedon, una de ellas en la que se observa a la modelo Veruschka vestida por Bill Blass.

2010.- Muere el escritor, periodista y cineasta de origen peruano Armando Robles Godoy. Entre sus publicaciones destacan "Veinte casas en el cielo", "El amor está cansado" y "La muralla verde". Nace en febrero de 1923.

2013.- Fallece el político y profesor colombiano Elías Bechara Zainum, fundador de la Universidad de Córdoba así como la Universidad del Sinú. Nace el 10 de diciembre de 1920.

2015.- Muere el tenor canadiense Jonathan Stewart Vickers más conocido como Jon Vickers, quien interpretó por interpretar ópera de Herbert Von Karajan; además formó parte de Metropolitan Opera House en Nueva York. Nace el 29 de octubre 1926.

2016.- Fallece la escritora chilena Mariana Callejas Honores, conocida por su desempeño como desempeñada como agente de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Su obra literaria se compone de una novela y dos libros, con historias de torturas, bombas y muertos. Nace el 11 de abril de 1932.

2017.- Muere el compositor Xavier Benguerel Godó, ganador del premio Planeta en 1974 con su novela "Icaria, Icaria" y en 1988 el de "Honor de las Letras Catalanas"; su obra más destacada es "Llibre Vermell", estrenada en el Liceu en 1988. Nace el 2 de agosto de 1905.

2017.- Fallece el escritor chileno Poli Délano, reconocido novelista cuya obra se integra de media docena de importantes premios y reconocimientos como el Premio Altazor que obtuvo varias veces en Chile, el Premio Casa de las Américas 1973, en Cuba, y el Premio Nacional de Cuento de México en 1975.

<http://www.percepcion.mx/vernoticias/37073/10/10-agosto-paso-dia-como-hoy#.W23fAdThBkg>

**DIPUTADAS ANA RODRÍGUEZ Y ERNESTINA GODOY EXIGEN AL GOBIERNO CDMX RECUPERAR LA  
ZONA INVADIDA DEL CERRO DE LA ESTRELLA EN IZTAPALAPA  
PORTAL URBEPOLITICA;10/08/18**

Desde hace dos meses, el Cerro de la Estrella fue invadido por un grupo de personas que actuaron con libertad e impunidad y mantienen campamentos en un área de 3,000 metros cuadrados aproximadamente en la zona conocida como Las Cufas.

Ante la invasión, diputadas locales y federales de morena Iztapalapa exigieron a las autoridades la desocupación y resguardo inmediato del predio invadido en zona alta aledaña al panteón San Nicolás Tolentino.

Las diputadas **Ernestina Godoy y Ana María Rodríguez** indicaron que la voracidad del crecimiento de la mancha urbana ha ocasionado la pérdida de aproximadamente 1,000 hectáreas del Cerro de la Estrella, quedando 143 hectáreas de área nacional protegida.

Esta situación, afirmaron las legisladoras, obliga a defender y conservar el Cerro de la Estrella, considerado una fuente importante de oxígeno y centro de recarga del acuífero más importantes de la Ciudad de México.

Actualmente es considerada área natural protegida con categoría de zona ecológica y barrera física natural que mitiga los efectos causados por tolvaneras.

Asimismo el Cerro de la Estrella es referente cultural e histórica no sólo por la representación de Semana Santa, sino por conservar la zona arqueológica donde se encendía el Fuego Nuevo cada 32 años.

Frente a este panorama, las legisladoras llamaron a los grupos invasores a entablar mesas de diálogo con las autoridades para desalojar el área natural protegida.

Respaldaron a las y los vecinos que han emprendido la defensa del Cerro de la Estrella. "Vamos actuar jurídicamente y dar acompañamiento a las mesas de trabajo que para la defensa del Cerro de la Estrella se establezcan".

En tanto, exhortaron a las autoridades a acelerar los trabajos para desocupar la zona invadida y estrechar la vigilancia en el Cerro de la Estrella y en la Sierra de Santa Catarina para evitar que en este periodo de transición administrativa en la demarcación de Iztapalapa se produzcan más invasiones en el área de reserva ecológica.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5154>

**EXIGE ALDF SUSTITUCIÓN DE TANQUES DE GAS EN PÉSIMAS CONDICIONES QUE PONEN EN  
PELIGRO LA VIDA DE PERSONAS**

Población debe exigir tanques en buenas condiciones o denunciar si se los entregan en malas condiciones

Advierte Protección Civil de la **Asamblea Legislativa** que revisiones deben ser exhaustivas

Reducir los riesgos sustituyendo cilindros portátiles de gas y revisando instalaciones de distribución

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Janet Hernández Sotelo, exigió que los cilindros o tanques de gas en pésimas condiciones que se distribuyen entre la población capitalina deben sustituirse lo más pronto posible a fin de evitar poner en peligro la vida de las personas por riesgo de fugas o explosión.

Hechos como fugas de gas en unidades habitacionales en diversas partes de la ciudad, son una advertencia de que tanto población como empresas distribuidoras de gas deben revisar exhaustivamente los cilindros y las instalaciones por donde se distribuye el combustible doméstico, afirmó la asambleísta.

La diputada local señaló que desde la **Asamblea Legislativa** ha insistido en la sustitución de estos tanques “viejos”, ya que gran parte de los mismos se encuentran en pésimas condiciones una vez que llegaron al término de su vida útil.

**Hernández Sotelo** dijo que año con año el Cuerpo de Bomberos tiende miles de asistencias de fuga que fueron reportadas por amas de casa que no sabían qué hacer cuando se presenta la emergencia.

“La población debe exigir a los distribuidores de cilindros que les entreguen en buenas condiciones los tanques portátiles, revisar que no traigan abolladuras, fallas en la salida del combustible o corrosión en los mismos, de lo contrario deben exigir a la empresa que se los sustituya de inmediato”, alertó la asambleísta.

Expresó que para evitar siniestros que arrojen víctimas que lamentar, los tanques portátiles de gas que son suministrados a los hogares en la Ciudad de México, deben ser sustituidos continuamente ante el deterioro que presentan por su uso cotidiano.

Hizo un llamado a las autoridades federales para que insistan en el cambio de tanques en malas condiciones por parte de las empresas gaseras que los distribuyen en la CDMX, subrayó que ya existe un programa de sustitución de cilindros portátiles, pero que éste se debe intensificar sobre todo en cilindros cuyo uso intenso los lleva al deterioro en un corto tiempo.

Cabe destacar que el mercado del gas LP en el país llega a considerarse de acuerdo a reportes empresariales en hasta 8 mil millones de dólares y su distribución en México se hace a través de cilindros portátiles, tanques estacionarios y en estaciones de gas para vehículos.

La legisladora explicó que la distribución de gas, ya sea natural o LP debe trabajar con los más altos estándares de prevención y seguridad para evitar accidentes lamentables que ya han ocurrido en la Ciudad de México. “Para no tener sucesos tan lamentables como los ocurridos en el Hospital Infantil de Cuajimalpa, en el Conjunto Habitacional Alianza Popular Revolucionaria o en la cafetería de avenida Félix Cuevas”, precisó.

Puntualizó que si bien no existe una cifra exacta de cuantos cilindros portátiles hay en la Ciudad, un alto porcentaje de los que se utilizan deben ser sustituidos y proporcionarles mantenimiento preventivo, subrayó que la prevención salva vidas.

[Comsoc\\_aldf@gob.mx](mailto:Comsoc_aldf@gob.mx)